



AGUAS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.  
Licitación Pública Nacional

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional LA-805030974-E41-2025 AGSAL 04/125 para la contratación del "SERVICIO ESPECIALIZADO EN TOMA DE LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE Y REPARO DE FACTURAS A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE SANITARIO DE SALTILLO COAHUILA, Y LECTURA DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE Y REPARO DE FACTURAS EN EJIDOS DEL AREA CONURBADA DE SALTILLO QUE SON ATENDIDOS POR LA EMPRESA AGUAS DE SALTILLO" conformada por 2 partidas de acuerdo con lo siguiente:

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases            | Junta de Aclaraciones                                                             | Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica | Fallo                          |
|--------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| \$ 3,428.00        | 23-septiembre-2025<br>Hasta las 14:00 horas | 23-septiembre-2025<br>10:00 horas                                                 | 30-septiembre-2025<br>11:00 horas                            | 07-octubre-2025<br>13:00 horas |
| Partidas           | Conceptos                                   | Descripción                                                                       |                                                              | Unidad Medida                  |
| A                  | 1                                           | Toma de Lectura                                                                   |                                                              | Lectura                        |
|                    | 2                                           | Reparo de Facturas                                                                |                                                              | Reparo                         |
|                    | 3                                           | Toma de Lectura en Ejidos (zona 21)                                               |                                                              | Lectura Ejidos                 |
|                    | 4                                           | Reparo de Facturas en Ejidos (zona 21)                                            |                                                              | Reparo Ejidos                  |
| B                  | 1                                           | Toma de Lectura                                                                   |                                                              | Lectura                        |
|                    | 2                                           | Reparo de Facturas                                                                |                                                              | Reparo                         |
|                    | 3                                           | Reparo de Facturas del área de Grandes Clientes (en zonas dispersas de la ciudad) |                                                              | Reparo GC                      |

- La convocatoria se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica de Aguas de Saltillo en la dirección <https://www.aguasdesaltillo.com>
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para venta a partir del 16 al 23 de septiembre del 2025, en la siguiente dirección electrónica [almenez@aguasdesaltillo.com](mailto:almenez@aguasdesaltillo.com), [atomo@aguasdesaltillo.com](mailto:atomo@aguasdesaltillo.com)
- La forma de pago de las Bases deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria en la cuenta Número: 0106291449, del banco BBVA Bancomer, cuenta clave 012078001062914496, perteneciente a la CONVOCANTE (Aguas de Saltillo S.A. de C.V.)
- La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y, el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, sin perjuicio de que el fallo y la junta de aclaraciones pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto en Ley.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de septiembre del 2025 a las 10:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de Aguas de Saltillo, S.A. de C.V., ubicado en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. Será necesario presentar comprobante de pago de bases para participar en la junta de aclaraciones ya sea enviando las preguntas de forma anticipada al acto vía correo electrónico o bien, presentando las preguntas durante la celebración de la junta de aclaraciones. Se permitirá la asistencia a este acto a cualquier persona incluso aquellas que no hubieran presentado comprobante de pago de bases, solo con carácter de observador y previo registro de su asistencia
- El Acto de Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas será el día 30 de septiembre del 2025 a las 11:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila. No se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno a proceso de licitación.
- El fallo se dará el día 07 de octubre del 2025 a las 13:00 horas en la sala de juntas del tercer piso de las oficinas de la convocante en Blvd. Venustiano Carranza No. 1819 Colonia Republica, C.P. 25280, Saltillo, Coahuila.
- Estos puntos son comunes a la licitación:
  - No podrán participar personas que se encuentren en los supuestos del Art. 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
  - Las condiciones de pago, serán en día jueves una vez transcurridos 90 días contados a partir del corte mensual de los servicios efectivamente prestados en el mes que preceda a la emisión de la factura, la cual deberá contar con acuse de recibo y firma de la Gerencia Comercial y aprobada por la Gerencia de Administración y Finanzas.
  - El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
  - Las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.
  - La forma de adjudicación: Se valorará el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y se asignará al posterior que entre las cotizaciones tenga la mejor oferta técnico-económica.
  - Los criterios generales conforme a los cuales se evaluarán las propuestas y se adjudicará el contrato serán bajo el procedimiento de puntos y porcentajes.
  - En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se preferirá a las personas físicas o morales que hayan acreditado ser Proveedores Salariadamente Responsables, como factor para determinar la adjudicación.
  - Los proponentes deberán contar con el registro vigente en el Padrón de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública Municipal de Saltillo bajo el carácter de Proveedor y/o Contratistas (requisito indispensable) con especialidad acreditada mediante en el mismo padrón en servicios similares o de la misma naturaleza al objeto de esta Convocatoria.
  - Los proponentes deberán contar el registro vigente de prestadoras de servicios especializados (REPSE).
  - La participación conjunta en este proceso de licitación no está permitida.
  - No habrá anticipo.

Saltillo, Coahuila 16 de septiembre del 2025

ING. IVÁN JOSÉ VICENTE GARCÍA  
GERENTE GENERAL DE AGUAS DE SALTILLO S.A DE C.V.  
Rúbrica